



NÚMERO 2026041122

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE GRANADA

Administración

Precio Público

Establecimiento y ordenación del precio público de la 60 Edición Festival de la Música 2026

La Junta de Gobierno Local, de acuerdo con lo previsto en el artículo 22.2.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, por delegación conforme al artículo 23.2b) de dicha Ley, del 7 de diciembre de 2022, acordó el 23 de julio de 2026, la aprobación y ordenación del precio público para la entrada a la 60 Edición del Festival de la Música 2026, que tendrá lugar el próximo 1 de agosto de 2026, en el Patio del Carmen del Ayuntamiento de Alhama de Granada:

- **Precio público entrada a la 60 Edición del Festival de la Música 2026 con consumición:**
10,00 euros por persona.

Contra el presente Acuerdo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

En Alhama de Granada, a 23 de julio de 2026
Firmado por: Jesús Ubiña Olmos